



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 26 de noviembre de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 26 de noviembre de 2022

	<p><u>ORDENAN DESOBEDECER EL MANDATO DE JUECES</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) desobedecer los mandatos de los jueces, cuando se pretenda liberar a delincuentes en un “sabadazo”. En la conferencia matutina, el Mandatario instruyó a los funcionarios para que se nieguen a acatar las resoluciones de los juzgadores y pidió que respondan, por escrito, a las órdenes de liberación, argumentando que tienen “otros datos” sobre los cargos o procesos contra los acusados y así evitar que salgan de prisión.</p>
	<p><u>INEGI: SIN DENUNCIAR, LA VIOLENCIA FÍSICA O SEXUAL A MUJERES</u></p> <p>La falta de quejas o denuncias ante alguna autoridad es la constante entre las mujeres que experimentan violencia física o sexual en México. En las relaciones de pareja, solamente 13% de las víctimas presentaron una denuncia; en el ámbito escolar, el porcentaje es de 7.8%; en el familiar, de 7.1%; en el laboral, de 6.5%, y en el comunitario, de 4.3%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021, elaborada por el INEGI, que abarca de octubre de 2020 a octubre del año pasado.</p>
	<p><u>AI: CONTINÚAN IMPARABLES FEMINICIDIOS</u></p> <p>En 2021, cuatro mil 473 mujeres fueron asesinadas en América Latina por razones de género, 12 al día. “El feminicidio persiste como una realidad y no se observan señales claras de que vaya en disminución”, advierte un informe difundido ayer por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en el marco del <i>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</i>.</p>
	<p><u>RESURGE EL TRUMPISMO Y SU PLAN DE SELLAR LA FRONTERA CON MÉXICO</u></p> <p>De cara a las elecciones de 2024, la mayoría republicana en la Cámara de Representantes retomó el plan trumpista de sellar la frontera con México e incluso advirtió que analizará cada orden, acción o falla de la administración de Joe Biden en el tema migratorio, a fin de iniciar juicio político contra los funcionarios responsables.</p>
	<p><u>FRACASÓ LA LUCHA ANTIDROGAS EN AL: MÉXICO Y COLOMBIA</u></p> <p>Los Presidentes de México y de Colombia, Andrés Manuel López Obrador y Gustavo Petro, consideraron un fracaso la lucha contra las drogas emprendida por décadas en la región y coincidieron en la necesidad de reconsiderar dicha estrategia. Tras su primera reunión bilateral, convinieron en que convocarán a una Conferencia Internacional de Mandatarios de Latinoamérica con el objetivo de rediseñar y replantear esa política, se informó en la declaratoria conjunta difundida tras el encuentro.</p>
	<p><u>AMLO Y CORCHOLATAS, A LA CABEZA DE LA MARCHA</u></p> <p>En la primera fila de la marcha por los cuatro años del inicio de la Cuarta Transformación, que se realiza este domingo, va a estar el Presidente Andrés Manuel López Obrador y las “corcholatas” presidenciables Claudia Sheinbaum,</p>

	<p>Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. "La primera fila, tres ciudadanos de los que han estado con nosotros de tiempo atrás: va a estar Jesusa (Rodríguez), la estoy invitando. Va a estar la jefa de Gobierno, pero voy a invitar a dos ciudadanos más, de los que iniciaron este movimiento", dijo.</p>
El Sol de México	<p>GENERA CONTRAMARCHA DERRAMA MILLONARIA</p> <p>Morenistas de al menos 20 entidades del país participan este domingo en la marcha convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con motivo de su cuarto año de Gobierno. Para trasladarse a la Ciudad de México alquilaron autobuses, lo que dejaría una derrama de al menos 7.3 millones de pesos. Dirigentes estatales contaron a Organización Editorial Mexicana (OEM) que rentaron al menos 228 camiones y autobuses para asistir a lo que el Presidente denominó "la celebración de la Cuarta Transformación".</p>
CRÓNICA^{DE HOY}	<p>PIDE ROSA ICELA HOMOLOGAR EL FEMINICIDIO EN EL PAÍS</p> <p>La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, hizo un llamado este viernes a los Congresos de los estados del país, para homologar el delito de feminicidio y los protocolos para su investigación, ya que garantizaría la debida diligencia y debido proceso para un verdadero acceso a la justicia. Al encabezar el inicio de la campaña "16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres", la titular de la dependencia señaló que, desde diciembre de 2018 se ha trabajado para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio, y se da seguimiento a cada caso.</p>

ADIÓS
a un grande
Héctor Bonilla falleció ayer, tras cuatro años de batalla contra el cáncer. Dejó escrito su epitafio: "Se acabó la función. No estén chingando. El que me vio, me vio. No queda nada". **GENTE**

1939 - 2022

TRAYECTORIA





16 NOV. 1994. Ante el boicot de la Unión de Vozadores, el actor salió a vender REFORMA.

Qatar 2022

C cancha

ARGENTINA MÉXICO
HOY, 13:00 HRS



SÁBADO 26 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



62 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,554 \$ 25.00

Llama AMLO a Secretaría de Seguridad a desacatar resoluciones

Ordenan desobedecer el mandato de jueces

Advierten expertos que funcionarios se expondrán a ser procesados

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) desobedecer los mandatos de los jueces, cuando se pretenda liberar a delincuentes en un "sabadoz".

En la conferencia matutina, el Mandatario instruyó a los funcionarios para que se nieguen a acatar las resoluciones de los juzgadores y pidió que respondan, por escrito, a las órdenes de liberación, argumentando que tienen "otros datos" sobre los cargos o procesos contra los acusados y así evitar que salgan de prisión.

"Ya les tengo dicho en la Secretaría de Seguridad Pública que, si se trata a to-



AGUANTEN, PIDE AMLO

Otras embestidas

Algunos de los cuestionamientos que el Presidente ha hecho contra jueces y Ministros en los últimos meses:

NOV. 22
"Ahora estamos presentando denuncias a todos los jueces que se considera actúan en complicidad con la delincuencia y los denunciamos ante la Judicatura".

JUNIO 22
"En el Consejo de la Judicatura, han estado a la altura de las circunstancias, les ha faltado, es para que hubiesen, con procedimientos legales, destituido a varios".

ABRIL 6
"Que no vengan con ese cuento de que la ley es la ley. Lo que se va a demostrar es si (Ministros) son abogados que defienden el interés público o abogados patronales".

Poder Judicial.

"Lo expresado por el Presidente lo ubica en la posible comisión de diversas modalidades de delitos contra la administración de justicia, contempladas en el artículo 225 del Código Penal Federal", dijo Jorge Lara, ex subprocurador Jurídico de la extinta PGJ.

Explicó que los funcionarios que atiendan el llamado presidencial se exponen a

ser procesados y destituidos del cargo.

Estefanía Medina, quien fue directora para la implementación del Sistema Penal Acusatorio en la Visitaduría General de la PGJ, señaló que la apología del delito es una figura aplicable para el llamado del Presidente, cuya postura también calificó de contradictoria.

La instrucción presidencial fue anunciada luego de que la Suprema Corte anuló la reforma de 2019, que impuso prisión preventiva forzosa para personas acusadas de ciertos delitos fiscales, entre ellos, la emisión de comprobantes fiscales por actividades inexistentes, conocida como factureo.

Por su parte, diputados de Oposición acusaron que la instrucción atenta contra el Estado de Derecho, los derechos humanos, la Constitución, el Poder Judicial y la división de poderes.

BENITO JIMÉNEZ, CLAUDIA GUERRERO, ABEL BARAJAS Y MARTHA MARTÍNEZ

Acusa Alfaro a Padilla de mafioso y cacique

FRANCISCO DE ANDA, FERNANDA CARAPIA Y MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Tras anunciar que funcionarios del Gobierno de Jalisco no participarán en la Feria Internacional del Libro, el Gobernador Enrique Alfaro calificó al presidente de la FIL, Raúl Padilla, de mafioso y cacique.

En entrevista, el Mandatario dejó entrever que tampoco asistirá a la FIL, que se

quien tiene responsabilidades públicas.

"No se puede mantener silencio ante los actos que está generando el personaje que tiene secuestrada a la Universidad de Guadalajara y su grupo de lacayos; no vamos a guardar silencio ante esta situación. Ya llegó el Gobernador que va a acabar con esa historia", dijo Alfaro.

"La FIL no puede seguir secuestrada por un mafioso disfrazado de promotor cultural. Así de sencillo. Queremos a la FIL, pero queremos a los tres Poderes de Jalisco.

También se anunció que

fueron canceladas las ponen-

Enrique Alfaro, Gobernador de Jalisco



"Lo que no vamos a hacer es permanecer callados y permitir que un mafioso disfrazado de promotor cultural siga engañando a la comunidad cultural de País y a la comunidad internacional".

nuestro alcance para lograrlo", expresó.

El Mandatario sostuvo que ya inició el proceso para liberar a la UdeG del cacicazgo de Padilla, y una de las primeras acciones fue el desmantelamiento de la red de corrupción que tenía en los tres Poderes de Jalisco.

También se anunció que fueron canceladas las ponen-

cias del Canciller Marcelo Ebrard y del Alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Ríos, de MC.

Hoy, Movimiento Ciudadano realiza una marcha, durante la inauguración de la FIL, en respuesta a la manifestación que el miércoles llevó a cabo la UdeG, en protesta por el recorte estatal de 37 millones de pesos.

Aceleran acarreo gobiernos de 4T

ERIKA HERNÁNDEZ

Gobernadores, alcaldes y diversos funcionarios federales y estatales se echaron a cuestas movilizar a participantes en la marcha de mañanita en el centro de la CDMX.

Tienen la instrucción de "trasladar" a ciudadanos y costear el viaje y los alimentos de la mayor cantidad de participantes que puedan.

Fuentes morenistas indicaron que el propósito es reunir, de solo 7 estados, a 520 mil asistentes. Doscientos mil provendrían de la CDMX y una cantidad similar de Edomex, Morelos, Puebla y Hidalgo, deberían aportar 30 mil cada entidad, Chiapas desplazaría 15 mil, al igual que Veracruz. De Tabasco se preveían

Botones de muestra

'ACARREADOS CONTENTOS'

Sobre la marcha de mañanita, AMLO dijo ayer en la mañana: "Son muchos acarreados porque están muy contentos por el combate a la corrupción".

PÁGINA 6

SOBRE AVISO

Empleados de diputados locales morenistas y del Ayuntamiento de Ecatepec citaron a habitantes a la manifestación, con la advertencia de que podrían perder ciertos apoyos.

CIUDAD 2

10 mil asistentes, mientras que en Quintana Roo la opción no fue alquilar camiones sino pagar pasajes en todas las corridas de Chetumal y Cancún hacia la CDMX de rutas comerciales en operativo coordinado por el morenista Rafael Marín.

En la CDMX, empleados de los 300 Pilares, que son los

transporte aunque con autobuses más baratos que costarán mil pesos por seis horas.

El líder nacional del partido, Mario Delgado, instruyó a su vez a las 32 dirigencias estatales a movilizar entre 3 mil y 50 mil personas por contingente. Sin embargo, la apuesta, aseguran morenistas consultados, está en la movilización proveniente del Edomex y la CDMX.

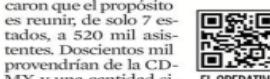
Algunos de los organizadores estiman que la renta de cada autobús rondaría entre 3 mil pesos —en las Alcaldías conurbadas más cercanas al centro de la ciudad— hasta los 80 mil pesos en aquellas entidades más alejadas del norte y sur del País, además del lunch y hospedaje.

En el Edomex serán los diputados locales de Morena quienes costeen el servicio de



RESCATE CANINO

Un camión con más de 200 cachorros, de razas como husky y bulldog —que provienen de Colombia— fue robado la noche del jueves tras salir de aduanas del AICM. Horas después fue recuperado por la Policía capitalina. **CIUDAD 3**



EL OPERATIVO

Barcode: 610972000016

Gerardo Martino promete olvidar nacionalidades

Aunque es argentino, el DT de México quiere ganar, sin importar que su país sufra. | B2 |



Vuelve para ser el líder en el partido clave

Andrés Guardado, quien hoy reaparecerá, dice a este diario que hoy confía en triunfar. | B1 |



ES EL JUEGO PARA ASOMBRAR AL MUNDO

Argentina y México se enfrentan esta tarde. El que pierda quedará casi eliminado. | B1 |

CONFÍAN EN QUE EL TRICOLOR LLEGARÁ A OCTAVOS DE FINAL

Una encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL revela que casi la mitad de los aficionados considera que el combinado nacional saldrá bien librado de la fase grupal en Qatar. | B3 |

¿Qué tan lejos llegaría la Selección Mexicana en el Mundial?



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Sábado 26 de noviembre de 2022

Inegi: sin denunciar, la violencia física o sexual a mujeres

Encuesta detalla que las víctimas no presentan quejas por miedo a represalias o a que no les crean, vergüenza o no saben dónde hacerlo

Día Internacional de la Eliminación de la **Violencia contra la Mujer**

DANIELA WACHAUF
nacion@eluniversal.com.mx

La falta de quejas o denuncias ante alguna autoridad es la constante entre las mujeres que experimentan violencia física o sexual en México.

En las relaciones de pareja, solamente 13% de las víctimas presentaron una denuncia; en el ámbito escolar, el porcentaje es de 7.8%; en el familiar, de 7.1%, en

el laboral, de 6.5%, y en el comunitario, de 4.3%, de acuerdo con los resultados de la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021*, elaborada por el Inegi, que abarca de octubre de 2020 a octubre del año pasado.

Entre las razones por las que las mujeres no presentaron la queja o denuncia se señalan: vergüenza, miedo a las consecuencias, pensar que no les creerán, no sabían cómo dónde denunciar, o consideraron que se trató de algo sin importancia.

La encuesta detalla que las

jóvenes de entre 15 y 24 años de edad son quienes vivieron mayor prevalencia de agresiones con 58.3%; la violencia sexual fue la más frecuente con 42%, seguida por la sicológica con 40.7%, la económica, patrimonial o discriminatoria con 16.1% y la violencia física con 15.2%.

| NACIÓN | A8

CEPAL: EN 2021, 4,473 FEMINICIDIOS EN AL

| MUNDO | A22

58.3%
DE MUJERES
DE 15 A 24
AÑOS

han sufrido
agresiones
físicas, sexuales,
sicológicas
o económicas

ESPECTÁCULOS

Con el arte hasta la muerte

Héctor Bonilla, que ayer murió a los 83 años, se rebeló desde adolescente para hacer lo que más le apasionaba: actuar. | A27 |



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Acusan presión para ir a marcha de AMLO

OTILIA CARVAJAL
nacion@eluniversal.com.mx

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador ironizó sobre los señalamientos de acoso a la marcha en apoyo a su gobierno de este domingo, en redes sociales, en grupos de chats y en conferencias crecieron las denuncias de funcionarios y militantes que aseguran recibir presiones para asistir a la movilización oficial, e incluso cumplir con una "cuota" de familiares y amigos para ser trasladados al evento.

Por ejemplo, a funcionarios del programa Pilaras del gobierno de la Ciudad de México les pidieron que lleven al menos a 10 personas.

| NACIÓN | A4



MIGUEL ÁNGEL GALINDO EL UNIVERSAL

FRASE DEL DÍA

RICARDO MORENA
Senador de Morena

"Me gustó una caricatura (...) dice: 'ya me voy a Madrid, me perderé el frutsi y la torta'. No me va bien nunca"

| NACIÓN | A5

IMAGEN DEL DÍA

CIMBRAN AL PAÍS Y AL MUNDO



Mujeres de México y otros países alzaron la voz para exigir justicia durante las manifestaciones por el 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Con pancartas, fotografías de víctimas y consignas pidieron que se cimbre el mundo entero en contra del sistema que ha engendrado todo tipo de agresiones hacia ellas. | A6 Y A7 |

OPINIÓN

| NACIÓN

- A5 Juan Pablo Bocanegra-Acosta
- A13 Salvador García Soto
- A14 Amador Narvaiza
- A20 Sergio García Ramírez
- A20 Manuel Gil Anton
- A21 Ricardo Horns
- A21 Enrique Marquez
- A21 Mauricio Meschoulam

\$19.82
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,355
CDMX 64 págs.



9 771870 156074

AMARGA NAVIDAD PARA 13.6 MILLONES DE TRABAJADORES EN MÉXICO: NO RECIBIRÁN AGUINALDO

| CARTERA | A25

SÁBADO

26 DE NOVIEMBRE

DE 2022

AÑO CIVI TOMO VI,
NO. 38433
CIUDAD DE MÉXICO
74 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNDACIÓN



“EL QUE ME VIO, ME VIO”

El actor Héctor Bonilla murió a los 83 años, sin dolor y rodeado de su familia. En su carrera también produjo teatro, cine y TV.

Foto: Archivo Histórico Excelsior

OLEADA LE GENERÓ GASTOS EXTRA Quiebra municipio por dar refugio a migrantes

POR RAÚL FLORES
Enviado

TAPANATEPEC.— El gobierno de este municipio oaxaqueño se declaró en quiebra ante los gastos extra que ha hecho para atender a la oleada migrante.

De julio pasado a la fecha, más de 300 mil personas de 34 nacionalidades han pasado por la localidad limítrofe con Chiapas, que ha tenido que implementar servicios que no estaban presupuestados, como contratación de médicos, compra de pruebas

de VIH, pago de dobles turnos a policías e incluso la compra de un camión para el traslado de basura.

En entrevista con **Grupo Imagen**, el alcalde Humberto López Parrales dijo que la población flotante es de 15 mil migrantes, mientras que el municipio tiene 15 mil 479 habitantes.

El colapso financiero no se mitigará para la próxima cuesta de enero, alertó; incluso peligría el pago de aguinaldos a los funcionarios locales.

PRIMERA | PÁGINA 20



COMUNIDAD

Policía recupera 200 perros robados

Agentes detuvieron a un hombre y recuperaron un tráiler que fue hurtado en las aduanas del AICM y transportaba perros procedentes de Colombia. / 26



EXCELSIOR

Ivonne Melgar **14**
Yuriria Sierra **18**
Raúl Cremoux **19**

ADRENALINA

DISPUTAN SU FUTURO EN QATAR

Urgidos de un triunfo, México y Argentina se enfrentan por cuarta ocasión en un Mundial; una derrota pone a ambos cerca de la eliminación.



ARGENTINA **C** VS. MÉXICO

ESTADIO LUSAIL

CANALES 5, 7 Y 5tv | 15:00 hrs.



Foto: Archivo

ADRENALINA

MORDAZA A LA LIBRE EXPRESIÓN

Policías confiscaron una playera a favor de la liberación de las mujeres iraníes, que una aficionada mostró en el Estadio Ahmed bin Ali. / 14



Foto: Reuters

EXPRESIONES

POESÍA VIVA Y ACTIVA

El sirio Adonis, máximo representante de la literatura árabe actual, llevará su nuevo libro a la FIL Guadalajara, que inicia hoy. / 30



Foto: Especial

ATRACCIÓN

LEYENDA EN CUATRO RUEDAS

Jeep no escatimó para ofrecer lo mejor en la quinta generación de la Grand Cherokee, camioneta que es un referente desde 1992.



Foto: Salomón Ramírez



En todo el país hubo marchas para exigir acciones contra la violencia de género. En la CDMX, donde, de acuerdo con el gobierno local participaron tres mil personas, hubo niñas que se sumaron a la protesta.

12 VÍCTIMAS AL DÍA EN AMÉRICA LATINA

AL: continúan imparables feminicidios

LOS ASESINATOS DE MUJERES por razones de género son una realidad que no da señales de disminuir, alertó la Cepal en un informe; jóvenes de 15 a 29 años concentran los casos

AFP Y DPA

En 2021, cuatro mil 473 mujeres fueron asesinadas en América Latina por razones de género, 12 al día.

“El feminicidio persiste como una realidad y no se observan señales claras de que vaya en disminución”, advierte un informe difundido ayer por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En este contexto, Marcela Villalobos, presidenta de Amnistía Internacional México, alertó que, en medio de la militarización en nuestros países, los feminicidios siguen imparables. “Decir que se está aplicando una política para erradicar la violencia



Fotos: Elizabeth Velázquez

Algunas colectivas hicieron quemas en el Zócalo. La SSC capitalina reportó 18 heridos, 11 de ellos civiles y el resto, mujeres policías.

contra las mujeres, al mismo tiempo que se empodera a las Fuerzas Armadas, que se les dan más recursos y funciones en las calles, es totalmente contradictoria”, afirmó en entrevista con Pascual Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

En 2021, las mayores tasas de feminicidio en AL se registraron en Honduras (4.6 por cada 100 mil mujeres), Dominicana (2.7) y El Salvador (2.4). El grupo de 15 a 29 años concentra los casos.

GLOBAL | PÁGINA 28

PRIMERA | PÁGINAS 6-11

SUBIÓ 0.9% EN EL TERCER TRIMESTRE

Se recupera el PIB, pero piden cautela

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En el tercer trimestre, el Producto Interno Bruto creció 0.9%, dato menor al preliminar de 1.03%, pero que muestra el dinamismo económico.

“El resultado es bastante positivo, con factores favorables como la reanudación de los pagos de los programas sociales a principios del trimestre, una disminución en los contagios por covid-19 y la fortaleza de fundamentales,

como el empleo y remesas”, expusieron analistas del grupo financiero Banorte.

Para expertos de Monex, “la economía se encuentra al borde de la recuperación de los niveles prepandemia”.

Si embargo, analistas de Banorte estiman que la economía caerá 0.2% en el cuarto trimestre, impactada por la inflación y el apretamiento monetario adicional, provocando temores de recesión.

DINERO | PÁGINA 22

López Obrador: de caricatura, fallo de la Suprema Corte

El Presidente acusó que se protege a delincuentes de cuello blanco al no conceder prisión preventiva oficiosa en casos de delito fiscal. / 2

PRIMERA
513
MILITARES

reforzaron la seguridad en Zacatecas tras el asesinato de José Silvestre Urzúa, coordinador de la Guardia Nacional en el estado. / 18

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

“SOY SOLO UN AFICIONADO” CĂRTĂRESCU, PREMIO FIL

El autor rumano cuenta a MILENIO su recorrido de 50 años por la literatura

ÁNGEL SOTO · LABERINTO



“SE ACABÓ LA FUNCIÓN” MURIÓ HÉCTOR BONILLA DE 83

SUSANA MOSCATEL · PAGS. 26 Y 27



Hoy en
Cinco Días:

El precio
de los
alimentos
seguirá alto
durante años



FIN DE AÑO Y ECONOMÍA SALONES, A TOPE POR LOS BRINDIS

ROBERTO VALADEZ · PAGS. 16 Y 17

Relación bilateral. La nueva mayoría republicana en la Cámara baja abre la cartera para detener la ola de migrantes y amaga a Mayorkas: renuncia o juicio; Biden y Trudeau vienen en enero

D. SALCEDO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX, PAG. 6

Resurge el trumpismo y su plan de sellar la frontera con México



¡No más! Exigen alto a la violencia machista

Unas 3 mil mujeres salieron a las calles de CdMx para protestar contra la violencia machista en contingentes que partieron de la Estela de Luz, el Ángel y el Monumento a la Revolución, entre otros puntos, y confluieron en el Zócalo; el saldo fue de 11 civiles y 7 policías heridas. TOYAS. JORDAN/REUTERS PAG. 12

Qatar 22



Día D para el Tri. Matar o morir ante Argentina

Qatar, el peor anfitrión, perdió 3-1 ante Senegal; Holanda empató con el sorprendente Ecuador. ESPECIAL PAGS. 30 A 38

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Es difícil aceptar que el tuyo
es un país de cínicos P. 3



Irene Vallejo
Ser blandengues tiene sus
puntos fuertes LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
La edad de oro del mundo
musulmán español P. 25

Desde un árbol dispararon al jefe de la Guardia en Zacatecas: fiscal

OMAR HERNÁNDEZ Y RAFAEL MONTES

Luis Cresencio encabezó la ceremonia en honor al general José Urzúa; van 500 soldados de élite a reforzar el estado. PAG. 8



Narco. AMLO y Petro
llaman a replantear el
plan antidrogas de AL

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

SÁBADO 26/ DOMINGO 27

DE NOVIEMBRE DE 2022

\$15.00 · AÑO 23 · NÚMERO 8240

www.milenio.com

Miles toman las calles contra la violencia machista



▲ Madres que exigen verdad, justicia y fin a la impunidad para sus hijas desaparecidas, víctimas de feminicidio o violencia de género marcharon ayer en la capital del país y varias entidades, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, movilización a la que cada año se suman miles de voces en el mundo. En México, el presidente López Obrador afirmó que aunque

hay avances en el combate a esa problemática, aún son insuficientes; mientras, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, llamó a la sociedad a que "antes de descalificar, escuche, y antes de opinar y juzgar, ponga atención", porque ellas "piden algo esencial y básico para la dignidad humana: vivir sin violencia... el patriarcado va a caer", advirtió.

Foto Yazmín Ortega Cortés

| P 4 A 6 Y 23

Pactan López Obrador y Petro llamar a cumbre para cambiar estrategia

Fracasó la lucha antidrogas en AL: México y Colombia

● Políticas contra el flagelo en la región las dicta EU desde el gobierno de Nixon

● Clima, comercio y migración, otros de los temas vistos en Palacio Nacional

● Los retos actuales necesitan soluciones conjuntas en pro de los pueblos, destacan

● El mandatario acepta invitación para ser garante en diálogo con guerrilla

EMIR OLIVARES Y GEORGINA SALDIERNA / P 10 Y 20

Vergonzoso, el apoyo de la Corte a defraudadores fiscales: AMLO

● Insuficiente, sólo acotar la prisión preventiva; debe eliminarse, señala ONU-DH

● Marcha de mañana, para celebrar que ya no domina la oligarquía, dice el Ejecutivo

GEORGINA SALDIERNA
Y EMIR OLIVARES / P 7 Y 8

Identifican a la banda que mató al jefe de la GN en Zacatecas

● Arriban más de 500 militares a reforzar la seguridad en la entidad

● Sedena rinde homenaje al general Urzúa Padilla

| P 24

Llega el primer embarque de vacuna de Cuba contra el covid

● Son 4 millones 92 mil dosis envasadas que se aplicarán a adultos

REDACCIÓN / P 12

Adiós a Héctor Bonilla, gigante de la actuación



● El actor de 83 años "murió en su casa y sin dolor", escribió su hijo.
Foto La Jornada
J. CABALLERO / ESPECTÁCULOS

\$10

EL HERALDO

D E M É X I

ES

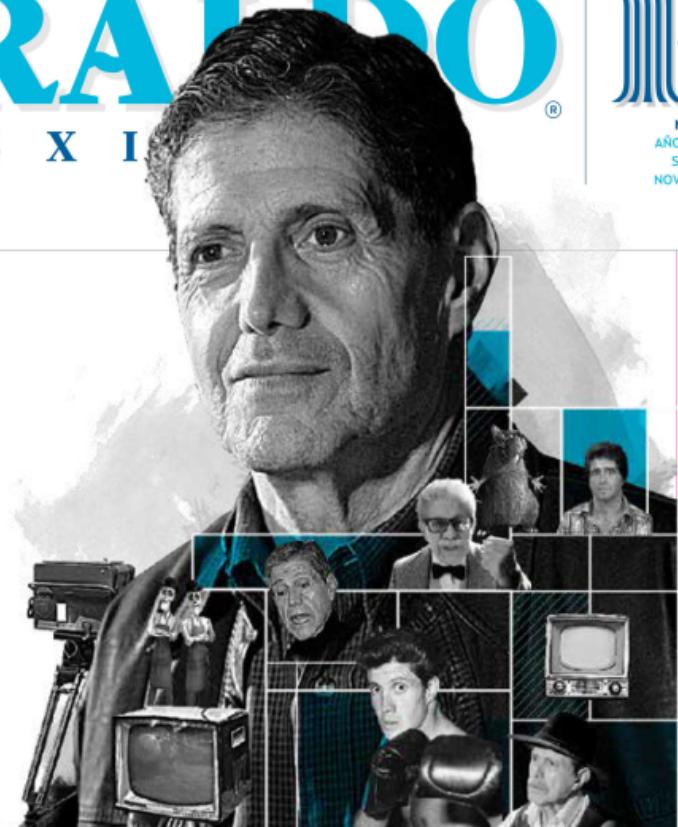
NUEVA ERA /
AÑO 06 / NO. 1995 /
SÁBADO 26 DE
NOVIEMBRE DE 2022

#ELTRIANTEARGENTINA

META



CITA
CON LA
HIS
TO
RIA



&
ESCENA
•
Héctor
BONI
LLA

fallece
a los 83
años

FOTOARTES: ALEJANDRO DÍAZ/VIDEOS

#CONTINGENTE

AMILO Y CORCHOLATAS, A LA CABEZA DE LA MARCHA

CLAUDIA SHEINBAUM, MARCELO EBRARD Y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ESTARÁN CON EL PRESIDENTE EN LA PRIMERA LÍNEA DE LA MOVILIZACIÓN. TAMBIÉN LA EMBAJADORA EN PANAMÁ, JESUSA RODRÍGUEZ, Y DOS CIUDADANOS

POR I. SALDAÑA Y P. SALAZAR / P4

#ROSAICELA

PIDE HOMOLOGAR PENAS
POR FEMINICIDIO P5



SEGURIDAD

7 500 462 988 01



Piden cambio
a política de
drogas P4

FOTO: EFE

#HACENVACÍO

ALFARO
Y MC SE
EXCLUYEN
DE LA FIL
P8



FOTO: CUARTOSCURO



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,589 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



• Cepal: 4,473 femicidios ocurrieron en AL durante 2021

• ONU: Una de cinco niñas en AL se casó antes de los 18 años

• Cepal: 12 muertes diarias por violencia machista en AL.

CONTRA LA VIOLENCIA QUE MATA

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, miles de personas tomaron las calles de la Ciudad de México. A miles de kilómetros, en el estadio Ahmed bin Ali, en Qatar una aficionada de la Selección de Irán protestó por el fallecimiento de Mahsa Amini, mientras integrantes de Femen protestaron a bordo de un barco en el río Spree, Alemania. **Págs. 8, 28 y 31**



REUTERS

EFE

"VIENEN MUCHÍSIMOS ACARREADOS", BROMEA AMLO

Genera contramarcha derrama millonaria

EDITORAS OEM

Morenistas contratan más de 200 autobuses para traer "simpatizantes" a la Ciudad de México

Morenistas de al menos 20 entidades del país participan este domingo en la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con motivo de su cuarto año de gobierno. Para trasladarse a la Ciudad de México alquilaron autobuses, lo que dejaría una derrama de al menos 7.3 millones de pesos.

Dirigentes estatales contaron a Organización Editorial Mexica-

na (OEM) que rentaron al menos 228 camiones y autobuses para asistir a lo que el Presidente denominó "la celebración de la Cuarta Transformación".

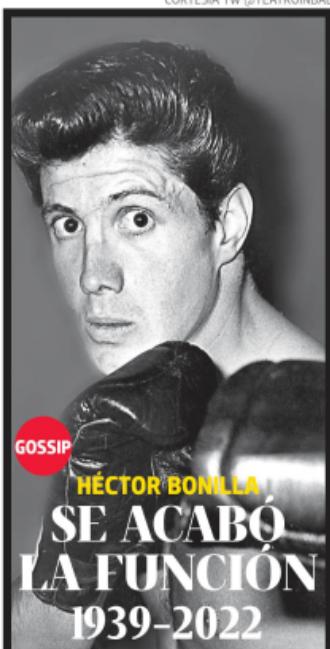
Transportistas consultados calcularon el costo de alquilar esa cantidad de unidades para traer simpatizantes desde sitios tan lejanos como Tijuana, Baja California, Ciudad Juárez y la capital de Chihuahua, así como Hermosillo.

Serán 70 camiones, una decena por cada distrito electoral, con recursos del Comité Directivo Es-

tatal de Morena en Coahuila, dijo la diputada local, Lizbeth Ogazón.

Los morenistas de San Luis Potosí prometen 50 autobuses. "Nos organizamos entre los militantes de todo el estado (...) no somos acarreados; al contrario, somos transparentes hasta en este tipo de situaciones, es dinero del mismo pueblo porque tiene ganas de acudir", aseguró Juan Sáraiva, diputado local de Morena.

Hasta ahora seis gobernadores han confirmado, entre estos Cuauhtémoc Blanco, de Morelos; Alfonso Durazo, de Sonora y David Monreal, de Zacatecas. **Pág. 4**



PIB ACUMULA CUATRO TRIMESTRES POSITIVOS

La economía, como antes del Covid

Más lento de lo esperado, pero la economía mexicana recuperó sus niveles de crecimiento previos a la pandemia. El Inegi dio a conocer que el PIB creció 0.9% en el tercer trimestre y acumuló cuatro períodos en terreno positivo. Janet Quiroz, subdirectora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, explicó que el tamaño actual de la economía mexicana tiene un nivel similar al de hace casi cinco años, es decir, al que tenía en el cuarto trimestre de 2017. Este dinamismo proviene principalmente del sector de los servicios. **Pág. 6**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel A. Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



75096061885825

LA CRÓNICA.® DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,462 \$10.00 // SÁBADO 26 NOVIEMBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Relación de hermandad



El presidente López Obrador da la bienvenida a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, en Palacio Nacional, donde acordaron realizar acciones regionales. PAG 6

Pide Rosa Icela homologar el feminicidio en el país

Marchan miles de mujeres para protestar contra la violencia de género en México

Urge. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, hizo un llamado este viernes a los Congresos de los estados del país, para homologar el delito de feminicidio y los protocolos para su investigación, ya que garantizaría la debida diligencia y debido proceso para un verdadero acceso a la justicia.

Al encabezar el inicio de la campaña "16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres", la titular de la dependencia señaló que, desde diciembre de 2018 se ha trabajado para que todas las muertes violentas de mujeres se clasifiquen como feminicidio, y se da seguimiento a cada caso.

Externó que, "debemos fortalecer los liderazgos de las mujeres, porque somos agentes de cambio y transformación. Cuando lo hacemos en la comunidad, en la casa, en lo laboral, en la escuela y con la participación de la gente, se da cauce a la transformación de la vida pública". PAG 5 y 9



Fallece el primer actor Héctor Bonilla

(1939-2022)

PAG 19

PATALEO

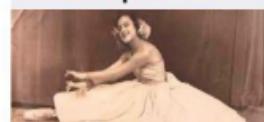
Mario D. Camarillo - Página 5

"Vergüenza", que la SCJN ponga límites a la prisión preventiva forzosa: AMLO

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 7-8

La oscura y extraña muerte de la prima ballerina Nellie Campobello



LUTO
Página 12

Muere a los 93 años Hanz Magnus Enzensberger, poeta, ensayista, polígrafo, uno de los grandes pensadores del siglo XX



Colombia y ELN acuerdan liberación de secuestrados por la guerrilla

Paz. El gobierno de Gustavo Petro va en serio con el proceso de diálogo con la guerrilla del ELN, que estaba estancado desde hacia más de cuatro años.

Este viernes, la delegación de la Casa de Nariño y los representantes del ELN dieron un gran paso en el que "se adelantarán los procesos de alivios humanitarios con la liberación de personas que mantienen secuestradas". PAG 16

LA ESQUINA

Cuando la mayoría de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia alguna vez en su vida, estamos ante un signo de que las cosas tienen que cambiar y rápido. Sin necesarias políticas de prevención, pero también recursos para su protección.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 26 de noviembre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

VIOLENCIA DE GÉNERO/DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

“El patriarcado tiene que caer”: Zaldívar; “la realidad rebasa nuestros esfuerzos”: Esquivel (La Jornada)

Las mujeres “son protagonistas del cambio y el patriarcado va a caer”, aseguró el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), Arturo Zaldívar**, al emitir un llamado a la sociedad para que antes que “descalificar, escuche, y antes de juzgar y opinar, se ponga atención, porque lo que las mujeres exigen en las calles, las redes y las pintas no es más que igualdad, libertad y trato justo. Piden algo esencial y básico para la dignidad humana: nos piden una vida sin violencia”. Al participar en los actos conmemorativos por el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, el **Ministro** señaló: “El patriarcado tiene que caer. No es cuestión de ideología, es cuestión de derechos, es una condición indispensable para que las niñas puedan soñar con un futuro distinto, en el que sus anhelos importan; para que las mujeres de la diversidad sexual puedan amar a quien decidan en libertad; para que mujeres indígenas y afrodescendientes puedan ejercer sus derechos sin discriminación; para que las mujeres puedan ejercer plenamente su proyecto de vida sin depender de una sociedad que las usa, las humilla y las violenta”. En un acto realizado en la sede de la **SCJN**, la **Ministra Yasmín Esquivel**, presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género, expresó: “La realidad nos está rebasando o rebasa nuestros esfuerzos, que resultan insuficientes frente al creciente fenómeno que da cuenta de miles de víctimas en todo el orbe”. De enero a octubre de este año, las estadísticas oficiales han reportado un total de 791 feminicidios, pero esa cantidad, agregada a los asesinatos de mujeres, se traduce en 10 casos diarios, señaló. Julissa Mantilla, presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y relatora de los derechos femeninos, aseveró que “nadie puede negar ahora que los feminicidios son un fenómeno casual y aislado. Hay una continuidad”. En cuanto a que las muertes de mujeres son evitables, puso como ejemplo a Debanhi Escobar, joven de 18 años asesinada en abril pasado. ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada 2 -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -versión digital-](#)) ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Marchan cientos en doce ciudades contra la violencia hacia las mujeres (La Jornada)

En el contexto del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, cientos de ellas e integrantes de colectivos feministas marcharon en al menos 12 ciudades, para denunciar que la violencia y los crímenes contra este sector poblacional siguen vigentes. Señalaron que funcionarios y Ministerios Públicos no atienden con eficiencia sus denuncias porque las fiscalías estatales son “irresponsables, revictimizantes, incompetentes, negligentes y omisas”... En la ciudad de Pachuca. Exigieron que las quejas y denuncias contra funcionarias del Centro de Justicia de las Mujeres, agentes del Ministerio Público y otros funcionarios de la procuraduría estatal se atiendan con prontitud, ya que hay tortuguismo y corrupción. Andrea Acevedo, coordinadora de la Colectiva Divulgadoras, dijo que en Morelos suman 93 asesinatos de mujeres de enero a la fecha. Precisó que el problema es que los MP no siguen el protocolo de investigación de asesinatos de mujeres, establecido por la **SCJN**, que indica que todo crimen de ese tipo debe ser investigado como feminicidio.

Exigen fin a violencia (El Heraldo de México -versión digital-)

Con el clamor de justicia y de ninguna desaparecida y asesinada más, cientos de mujeres, madres, hermanas y amigas, marcharon por las calles de la Ciudad de México y el país. En el *Día Internacional para eliminar la Violencia contra la Mujer*, el grito fue unánime y firme: “Vivas se las llevaron, vivas las queremos”, en referencia a Karen, Susana, María, Guadalupe, Gabriela, Bernarda, Cecilia, Elizabeth, Martha, Karina, Leslie, Nancy, Campira, Berenice, Pamela y miles de mujeres más, que han sufrido la

violencia feminicida en nuestro país. Luego de caminar desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en el Zócalo capitalino el contingente demandó a las autoridades un “hasta aquí en el encubrimiento de delincuentes machistas”... Demandaron a las fiscalías, **Tribunales** y ministerios públicos castigar a los feminicidas, y que realicen investigaciones de forma expedita, aplicando protocolos con perspectiva de género para lograr un alto a la impunidad.

Tropieza búsqueda de justicia para feminicidios (Excélsior)

El machismo sistematizado en todos los ámbitos de la vida, la equivocada repetición de estereotipos para diferenciar a niños de las niñas, así como la inexistente educación en el manejo de las emociones, no saber marcar límites y la brutal impunidad, son los responsables directos de que en nuestro país se asesine en promedio a 11 mujeres al día y se viole a dos... El escenario de violencia contra la mujer se recrudece aún más en la calle, de acuerdo a lo señalado por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE 2022) en la que se estableció que tratándose de delitos sexuales las mujeres son más vulnerables, ya que por cada diez delitos sexuales cometidos a las mujeres, se comete uno en agravio de un hombre... Al poner el foco en las autoridades y las leyes, el panorama es cuesta arriba por razones diversas; entre ellas porque no existe una tipificación única para investigar el delito de feminicidio en todo el país; se imponen estereotipos a las víctimas por su forma de vestir, beber, salir de noche y, lamentablemente, no sucede nada cuando la corrupción de **juzgadores** e investigadores obstaculizan el esclarecimiento de los casos, ni siquiera cuando las necropsias de las víctimas o dictámenes médicos, por ejemplo, resultan ser diametralmente opuestos en sus resultados si se compara con la que realiza un particular u otra autoridad.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “5. Decir y hacer”

5. Decir y hacer. El **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, expresó que el patriarcado en México debe caer y erradicarse por completo. Durante la ceremonia por el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, en las instalaciones de la **Suprema Corte**, insistió en que los hombres también están obligados y se deben comprometer con la causa en beneficio de las mujeres que son violentadas. “No es cuestión de ideología, es cuestión de derechos, es una condición indispensable para que las niñas puedan soñar con un futuro distinto en el que sus anhelos importan, para que las mujeres de la diversidad sexual puedan amar a quien decidan en libertad”, señaló. Ya sólo falta cumplirle a las mujeres. Nomás.

PROCESO DE SUCESIÓN EN SCJN

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

¿Tendrá por fin la **SCJN** su primera presidenta después de que **Arturo Zaldívar** deje el cargo el próximo 31 de diciembre? El **Ministro Presidente** parece convencido que llegó la hora de que sea una mujer. En su intervención por el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, dijo: “El patriarcado tiene que caer. No es cuestión de ideología. Es cuestión de derechos. Es una condición indispensable para que las niñas puedan soñar con un futuro distinto, en el que sus anhelos importan”. En los pasillos de la **Corte** se dice que hay tres **Ministras** que quieren: **Norma Piña, Yasmín Esquivel y Margarita Ríos Farjat**. **Loretta Ortiz** se autodescartó.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Desplegado/Feria Internacional del Libro de Guadalajara (Reforma)

FIL Pensamiento

Seminario de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

Restricciones constitucionales y objeción de conciencia

Sábado 26 de noviembre 18:00 a 20:50

Auditorio Hotel Hilton Participan: **Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos-Farjat, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán**

Modera: Javier Solórzano, Carmen Aristegui

Feria Internacional del Libro de Guadalajara (El Universal) (El Universal 2) (La Jornada)

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Fallo sólo beneficia a 12 personas (El Sol de México)

La eliminación de la prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales sólo beneficiaría a 2 personas a quienes desde 2018 a la fecha se les impuso la medida. Durante la discusión sobre la **constitucionalidad** de la prisión preventiva oficiosa, la **Ministra Loretta Ortiz** explicó que desde 2018, a 2 mil 706 personas les fue dictada esta medida cautelar, pero sólo una docena está acusada por algún delito fiscal como contrabando, defraudación fiscal y relacionados con comprobantes fiscales, mejor conocidos como *factureros*. “Se ha dictado medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para el caso, precisamente, de los delitos fiscales, sólo a 12 personas”, dijo la **Ministra Loretta Ortiz**. Esto no da la libertad en automático a estas 12 personas, pues el fallo no es reactivo, aunque tanto ellos como su defensa tienen la facultad de impugnar la decisión ante un **juez**, de tal manera que se revise para definir si se mantiene o se revoca. ([La Prensa](#))

Ordenan desobedecer el mandato de jueces (Reforma -nota principal-)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) desobedecer los mandatos de los **jueces**, cuando se pretenda liberar a delincuentes en un “sabadazo”. En la conferencia matutina, el Mandatario instruyó a los funcionarios para que se nieguen a acatar las resoluciones de los **juzgadores** y pidió que respondan, por escrito, a las órdenes de liberación, argumentando que tienen “otros datos” sobre los cargos o procesos contra los acusados y así evitar que salgan de prisión... Sin embargo, especialistas en materia legal consideraron que el llamado de AMLO es en sí mismo una conducta delictiva que atenta contra la autonomía del **Poder Judicial**. “Lo expresado por el Presidente lo ubica en la posible comisión de diversas modalidades de delitos contra la administración de justicia, contempladas en el artículo 225 del *Código Penal Federal*”, dijo Jorge Lara, ex subprocurador Jurídico de la extinta PGR... La instrucción presidencial fue anunciada luego de que la **Suprema Corte** anuló la reforma de 2019, que impuso prisión preventiva forzosa para personas acusadas de ciertos delitos fiscales, entre ellos, la emisión de comprobantes fiscales por actividades inexistentes, conocida como facturero. Por su parte, diputados de oposición acusaron que la instrucción atenta contra el Estado de Derecho, los derechos humanos, la Constitución, el **Poder Judicial** y la **División de Poderes**. ([Reforma 2](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#))

Considera ONU-DH insuficiente acotar la prisión oficiosa; deben derogarla (La Jornada)

Después de que el jueves pasado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó la prisión preventiva oficiosa (PPO) para delitos fiscales como contrabando y uso de facturas falsas, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) manifestó que no es suficiente acotar esta figura, “es su eliminación lo que debe materializarse”. Resaltó que se perdió la oportunidad para compatibilizar la normativa constitucional con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, y reiteró las recomendaciones que indican la necesidad de derogar la PPO del texto constitucional. Asimismo, alentó a asegurar un espíritu de apertura frente los órganos internacionales que tienen competencia para evaluarla a la luz de los compromisos del Estado mexicano. En un posicionamiento, la ONU-DH aseveró que, conforme a su mandato, seguirá trabajando para que las autoridades competentes eliminén “toda forma arbitraria de privación de la libertad”. ([La Razón de México](#))

Ven juristas en riego autonomía del PJF (Reforma)

El llamado del Presidente Andrés López Obrador a incumplir con **sentencias** atenta contra la autonomía del **Poder Judicial Federal (PJF)**, consideraron especialistas. Jorge Lara, ex subprocurador Jurídico de la extinta PGR, advirtió que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) podría cometer el delito de desaparición forzada, al privar a alguien de la libertad y negarse a reconocer la detención, o hasta el delito de tortura. El abogado señaló que la instrucción para desacatar resoluciones judiciales, como la exhibición de datos personales de periodistas o de **jueces** que dictan fallos adversos al Gobierno, muestran

la ignorancia de López Obrador. "Estamos viendo un colapso del funcionamiento de un régimen republicano, y estos llamados y estas expresiones dan cuenta de ello", dijo. Estefanía Medina, ex directora para la implementación del **sistema penal acusatorio** en la Visitaduría General de la PGR, alertó que los funcionarios que atiendan el llamado presidencial se exponen a ser procesados y destituidos del cargo.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Una vez más, Andrés Manuel López Obrador mandó al diablo la **División de Poderes** al ordenarles a funcionarios federales que desobedezcan las resoluciones de **jueces** para liberar a reos si consideran que hay un acto de corrupción de por medio. Y a pesar de que una de sus frases recurrentes en las *Mañaneras* es que "al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie", ahora que no le gustó la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de eliminar la prisión preventiva forzosa para los delitos fiscales, acomodó su discurso y dijo que por encima de la ley debe prevalecer la justicia. Más allá de la flagrante contradicción en la que cayó el Presidente, el grave problema para México es que para el inquilino de Palacio Nacional, la justicia es lo que él dice que es justo de acuerdo con su muy personal visión y a capricho de lo que dicte su voluntad... ([Metro](#))

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Desafío al Estado de Derecho”

En cualquier país democrático, el poder presidencial es acotado por el Legislativo y el **Judicial**. No es el caso de México. Aquí, en los hechos, no se respeta la **División de Poderes**. Lo que vivimos es una autocracia: un sistema de Gobierno que concentra el poder en una sola persona, a veces divinizada, desde diciembre del 2018. Ese sistema le permite al Presidente López Obrador darse el lujo, como lo hizo ayer, de llamar a la Secretaría de Seguridad Pública a desobedecer a los **jueces** que pretendan liberar a presuntos "delincuentes". Lo hizo después de que la **SCJN** eliminó la prisión preventiva oficiosa -cárcel automática- por contrabando, defraudación fiscal y tráfico de facturas. El argumento de los **Ministros** es que no son delitos de seguridad nacional ni delincuencia organizada. "Los delitos siguen existiendo y las mismas penas podrán tener. Lo único es que ya no se les podrá aplicar la prisión preventiva oficiosa", nos aclaran en el **Máximo Tribunal**. López Obrador no lo ve así. Para él, se trata de una amnistía a delincuentes... Sobre el llamado presidencial a la SSPC a desobedecer a los **jueces**, advierten en la **Corte** que eso implica responsabilidades administrativas, que pueden ir desde la destitución, hasta una cuestión penal, dependiendo de las condiciones que se determinen.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “México SA”

Resulta verdaderamente lamentable la decisión tomada por el denominado **Máximo Tribunal del país**: "los acusados por delitos fiscales, como defraudación, contrabando o uso de facturas falsas, ya no podrán ser sujetos a prisión preventiva oficiosa (PPO), luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** consideró que estos tipos penales no atentan contra la seguridad nacional ni constituyen delincuencia organizada, por lo cual no se justifica aplicarles dicha medida preventiva" (*La Jornada*, Eduardo Murillo). Antes de conocerse el fallo de la **SCJN**, el Presidente López Obrador cuestionó: "¿Cómo van a ser los **jueces, magistrados, Ministros**, defensores de delincuentes de cuello blanco? ¿Cómo va a ser el dinero el que predomine y no la justicia?" Pero lo hicieron. La autoridad fiscal ha documentado los cientos de miles de millones evadidos por los delincuentes de cuello blanco, por medio del circuito descrito, lo que sin duda atenta contra la seguridad nacional, pero los **Ministros** de la **SCJN** consideraron que "contrabando, defraudación fiscal, sus equiparables, así como los delitos relacionados con comprobantes fiscales" son *peccata minuta*, con todo y que se trata de un enorme daño a la nación, pero, asegura, no se trata de crimen organizado...

Opinión/Roberto Meléndez S. (Unomásuno -versión digital-) “Cambiando de Tema”

Como una vergüenza calificó el Presidente la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** el hecho de quitar la prisión preventiva oficiosa a la facturación apócrifa, el contrabando y otros delitos fiscales, los que sólo podrán ser sancionados con prisión preventiva justificada, es decir, a criterios de los **jueces**, lo que se estima favorece a los llamados delincuentes de cuello blanco.

[**El Correo Ilustrado/Impunidad de delincuentes de cuello blanco \(La Jornada\)**](#)

El Círculo de Reflexión del colectivo Buzón Ciudadano invita a la reflexión y análisis *La legalización de la Suprema Corte a la impunidad de los delincuentes de cuello blanco*. Contaremos con el abogado José Ramón Puente. La cita es hoy a las 12 horas en el Parque del Cartero. En vivo y suscríbete por *YouTube*, *Buzón Ciudadano*, *Facebook* y *Twitter*.

Rosy Almanza, David Villa...

[**Comentarios a Reforma.com/Ordena AMLO a SSPC desobedecer a jueces \(Reforma\)**](#)

¿Que no existe en México **División de Poderes?**

Ciudadano

REFORMA JUDICIAL

[**Opinión/Ricardo Raphael \(Excélsior\) “López Obrador va contra la Corte”**](#)

Después de hincar el hacha contra el Instituto Nacional Electoral (INE), el siguiente árbol para derrumbar será la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Esta otra confrontación será inevitable ahora que se atiendan temas donde el desacuerdo entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el **Poder Judicial** es abismal. El próximo lunes, por ejemplo, se discutirá en el **Pleno** la **acción de inconstitucionalidad** presentada hace dos años por la Cámara de Diputados respecto al decreto del Ejecutivo que habría otorgado facultades excesivas a las Fuerzas Armadas. Luego vendrá la discusión sobre la **inconstitucionalidad** de las leyes que pretenden trasladar la Guardia Nacional a la Defensa Nacional... Durante los primeros cuatro años de esta administración la confianza personal que López Obrador sostuvo hacia **Arturo Zaldívar, Presidente de la Corte**, ayudó a mitigar el desprecio que el Mandatario tiene por la tarea de los **jueces**. Pero ahora que **Zaldívar** dejará ese puesto, el próximo 31 de diciembre, nada va a proteger esa institución de la artillería pesada... El acuerdo original entre **Zaldívar** y López Obrador fue que la **Corte** elaboraría una iniciativa de reforma al **Poder Judicial** con el objeto de enfrentar la corrupción y el nepotismo. Y así se hizo, pero el Presidente jugó al final una mala pasada cuando, al enviar la iniciativa al Congreso, incluyó una última propuesta para prolongar el mandato de **Zaldívar**, más allá del plazo definido por la propia Constitución... De todo lo declarado por el Mandatario lo más inquietante es que recién haya propuesto reformar una vez más al **Poder Judicial**. Cabe temer que, así como López Obrador pretende desaparecer al INE para sustituir a esta institución por otra que él y su partido puedan manipular, también quiera plantear una iniciativa de reforma que afecte la autonomía e independencia de la **Corte**...

[**Opinión/Ivonne Melgar \(Excélsior\) “La reforma sigilosa... ahora contra el TFJA”**](#)

Mientras los reflectores del debate legislativo se distraen en los intentos de Morena por cumplir con el propósito presidencial de terminar con la autonomía del INE, avanza sigilosamente otra iniciativa del Ejecutivo: apropiarse del árbitro que resuelve los litigios entre los ciudadanos y la administración pública. Se trata de una reforma secundaria, viable con los votos de la mayoría simple de las bancadas 4T y diseñada para cambiar las reglas del juego en la definición de la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)... Lo relevante de la reforma es que permite que los magistrados de la Tercera Sección del Tribunal puedan postularse como candidatos a presidir este órgano de justicia frente a los excesos del Gobierno. Es una propuesta que, además, suaviza los requisitos de elegibilidad, con el deliberado propósito de que cualquier magistrado pueda ocupar la titularidad del TFJA... Y es que, como sucedió con aquella bola rápida que, en 2021, desde el Senado buscó ampliar el mandato del **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por dos años más, a fin de que **Arturo Zaldívar** concluyera su gestión junto con el sexenio de López Obrador, esta vez entre las modificaciones para el TFJA también se coló un artículo transitorio con dedicatoria. Entonces, en el fracasado décimo tercero transitorio de la reforma al **Poder Judicial**, se buscaba un traje a la medida para evitar que el Presidente López Obrador tuviera que tratar con un **Ministro** diferente, como le terminará sucediendo a partir de 2023, cuando el **Pleno de la SCN** elija al sucesor del **Ministro Zaldívar**, el único en el que confían en Palacio...

[**El Correo Ilustrado/Habrá que explorar otros caminos para la reforma electoral, opina \(La Jornada\)**](#)

El **Poder Judicial** en México no ha tenido ninguna reforma de fondo y las que ha habido son de mucha relevancia, como en materia de los derechos humanos han servido para complicar aún más el legalismo acompañado de un proceduralismo exacerbado que ha sido caldo de cultivo para la corrupción e inoperancia del sistema, apartándose de los señalamientos constitucionales de la justicia rápida, expedita y gratuita...

Carlos César Cárdenas Márquez

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

[**Opinión/Jorge Triana \(El Universal -versión digital-\) "Tres strikes al Presidente, ¡ponchado!"**](#)

Tres proyectos, un destino: el fracaso. El Presidente tuvo como prioridad desde su anuncio el año pasado, el hacer prosperar sus reformas: la tóxica reforma eléctrica, la reforma que integra la Guardia Nacional a la Sedena, y la regresiva reforma electoral... En la línea de la militarización, mediante la extorsión a los que el miedo gano ante su convicción, pisándoles la cola a quienes la tienen larga, lograron los extender el plazo de la milicia en las calles, pero no así integrar la Guardia Nacional a la Sedena, mediante cambios a la ley suprema. No alcanzo, la oposición resistió, y el oficialismo empleo nuevamente una estrategia pasada, cambios por legislación secundaria. El proyecto se encuentra enlistado para su discusión en la **Corte**, en tanto, la ley se halla suspendida, entorpeciendo las pretensiones militaristas del Gobierno...

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/PROSCRIPCIÓN ELECTORAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

[**¿Se salvarán los deudores de pensión? \(Excélsior\)**](#)

En una sociedad donde el abandono y la irresponsabilidad de los padres hacia los hijos es una conducta normalizada, castigar a los deudores de pensión sigue siendo una demanda del movimiento de mujeres ante la resistencia de organismos del Estado, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que salió en su defensa. Colectivas feministas, diputadas, senadoras, abogadas, **magistradas** y funcionarias electorales reclaman establecer en la ley que los morosos no podrán acceder a cargos públicos ni de representación popular. Bajo el argumento de que el abandono económico a los hijos y suspender el pago de pensión es una violencia de género que debe penalizarse, las impulsoras de la plataforma 3 de 3 contra la violencia confían en que el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** les será favorable y que las reformas en marcha en diversas entidades podrán continuar en el resto de la República.

Confían en la Corte

“Por lo que respecta a las iniciativas de Hidalgo, la **Suprema Corte** ya falló a favor de que es un requisito válido y, por lo tanto, desechó la **controversia** de la CNDH”, afirmó Patricia Olamendi, integrante de la Fuerza Política Feminista por los Derechos Humanos Todas México. La abogada adelantó que por lo que respecta a la legislación vigente en Yucatán, el **Ministro** responsable de la ponencia, **Alberto Pérez Dayán**, ya concluyó el estudio. “Ese estudio tiene que pasar a la Comisión, a la **Sala 2** que preside la **Ministra Yasmín Esquivel**. Nosotras ya entregamos nuestro *Amicus Curiae* en respaldo a la legislación que en Yucatán incorporó la iniciativa 3 de 3 y está por definirse que la enlisten para discusión. “Creemos que la resolución puede ser similar a la de Hidalgo y que también se fallaría a favor”, confió Olamendi.

LEY DEL SEGURO SOCIAL/TRABAJADORAS DEL HOGAR

[**Opinión/Carlos Matute González \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) "Nuevamente de trabajadoras del hogar y seguridad social"**](#)

El pasado 16 de noviembre del 2022 se publicó una reforma a la *Ley del Seguro Social* en la que se “aclaró” el tratamiento de las trabajadoras del hogar que incluyó un capítulo para la definición de lo que se entiende como tal y la fijación de las obligaciones de las personas empleadoras y se corrigieron algunos errores técnicos de la modificación a ese ordenamiento para incorporarlas al régimen obligatorio en 2019. Un poco de historia. La película *Roma*, ganadora del León de Oro y tres Oscars, movió conciencias y abrió el espacio para la demagogia. Este filme se estrenó en 2018 en el Festival de Venecia y el año siguiente ya había provocado una reacción derivada de una **sentencia** de la **SCJN** en la que se ordenó el IMSS diseñara un programa piloto para la afiliación al régimen obligatorio de las personas trabajadoras al hogar y en julio del 2019 se les incorporó por ley a ese régimen con lo que se les otorgó el mismo trato de cualquier

trabajador. Esto aparentemente benefició a este tipo de personas trabajadoras, que en un 66% son mujeres, pero en realidad sólo hizo más costoso su aseguramiento por incluir el pago de protecciones que por la naturaleza del trabajo que desempeñan no corresponde. La incorporación voluntaria era menos costosa que la obligatoria, pero se obtenía el beneficio de que se suprimía el pago anticipado. Esto lo expongo en el libro “Las crisis no superadas de la Seguridad Social” de Burgoa editores, donde queda evidenciado que esa no es la estrategia para dar más prestaciones a más de dos millones de personas marginadas de la cobertura directa del seguro social...

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DEL INE

[Opinión/Federico La Mont \(Unomásuno -versión digital-\) “¿Diario con La Mont?”](#)

Morena en la Cámara de Diputados, el pasado 23 de noviembre, se votó en comisiones el dictamen de reforma electoral del Presidente López Obrador, para que se discuta en el Pleno el martes 29 o miércoles 30, en caso de que hagan falta votos, se optará por cambiar la legislación secundaria. De manera paralela, el diputado coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, anunció que en diciembre iniciará el proceso para elegir a los cuatro consejeros electorales del INE, como lo establece la Constitución federal y anticipó que no habrá ningún acuerdo con la oposición. “No habrá concertaciones, preferimos el proceso de insaculación”, advirtió el diputado Mier, refiriéndose al proceso constitucional que define la designación por sorteo, primero en la Cámara y luego en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, si no hay una votación de consenso en el Pleno. En respuesta al ultimátum de la bancada de Morena, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, sostuvo que si Morena quiere imponer ese proceso de insaculación, “que se atengan a las consecuencias”...

PROCESO DE SELECCIÓN DE TITULAR DE FISCALÍA NUEVO LEÓN

[Opinión/Víctor Sánchez Baños \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Estado por Estado”](#)

Nuevo León: Sin visos de reconciliación, la pugna por la fiscalía estatal es una guerra donde el Congreso local, que preside Mauro Guerra (PAN) inmoviliza al gobernador Samuel García (MC), quien pidió protección de la **SCJN**. Busca impedir que Adrián de la Garza (PRI), su enemigo político, sea el fiscal. Pero, las otras dos opciones viables, son allegados de Adrián. La crisis política de la entidad escalará aún más.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTO

Tumban a CRE candado a autoabasto eléctrico (Reforma -espacio en primera plana-)

Dos **Tribunales Federales** declararon **inconstitucional** un acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que prohíbe a empresas generadoras privadas sumar a nuevos socios a sus permisos de autoabastecimiento eléctrico. En cuatro **sentencias** inapelables, la última de ellas dictada ayer, los dos **Tribunales Colegiados Especializados en Competencia Económica** **ampararon** a varias empresas y fallaron contra la resolución RES/1094/2020, publicada el 7 de octubre de 2020. Esta resolución se impuso a empresas que tenían permisos de generación otorgados bajo la *Ley Eléctrica* previa a la reforma energética de 2014, y el objetivo fue impedirles abastecer a nuevas corporaciones, de tal forma que estas tengan que seguir como clientas de la CFE. El efecto de los **amparos** es que, a las empresas que los obtengan, se les siga aplicando la resolución RES/390/2017, de abril de 2017.

CONFESIÓN BAJO TORTURA/CASO LUIS DONALDO COLOSIO

Juez solicita a la FGR que informe sobre posible tortura contra Mario Aburto (La Jornada)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo** apercibió a la Fiscalía General de la República (FGR) para que entregue a la autoridad judicial sus actuaciones desde agosto pasado respecto de los actos de tortura que se habrían cometido en 1994 contra Mario Aburto Martínez, el homicida confeso de Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues se solicitó la **protección de la justicia federal** al considerar que la institución ha incurrido en omisiones. Como parte de los **juicios de amparo** promovidos por Aburto Martínez - sentenciado a 45 años de prisión por el homicidio del abanderado priista luego de un mitin en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana en Baja California-, su defensa solicitó la **protección de la justicia federal** para que se cumpla la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la que se considera la posibilidad de que haya sido sometido a actos de tortura para declararse culpable del magnicidio.

CASO EMILIO LOZOYA

Otorgan amparo a Carlos Alberto Treviño, ex director de Pemex por caso Odebrecht (Unomásuno -versión digital-)

Luego de varias horas de sesión finalmente el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal** otorgó, un **amparo** a, ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), con dicha **sentencia** se ordena realizar una **audiencia** para determinar cuál **juez de Control** debe conocer la causa en su contra, por presuntamente recibir un soborno de cuatro millones de pesos, de parte de la constructora brasileña Odebrecht, a cambio de aprobar la reforma energética. Por unanimidad, los **magistrados del Tribunal Federal** confirmaron la **sentencia** dictada por el **Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal**, el cual concedió la protección de la justicia para el ex director general de la empresa paraestatal y ordenó la celebración de la **audiencia**.

JUICIO POLÍTICO/OMISIÓN DE PUBLICACIÓN DE REFORMAS LEGISLATIVAS

Opinión/Trascendió Monterrey (Milenio Diario Monterrey -versión digital-)

Que quien promovió un **amparo** para defenderse del juicio político que le quieren hacer los diputados locales fue el secretario general de Gobierno, Javier Navarro Velasco. Y es que el funcionario federal aparece en el Listado de Acuerdos del **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa**, en el cual se admite la demanda, pero se niega la **suspensión provisional**, ya que la **audiencia incidental** la tiene para el 13 de diciembre próximo y la **audiencia constitucional** la tiene para el 19 de enero de 2023. Cabe recordar que los diputados locales del PAN y PRI buscan juicio político contra Navarro por no haber publicado en tiempo y forma en el *Periódico Oficial* las reformas aprobadas por el Legislativo.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Incautan sitio de acopio de armas en Sinaloa \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía General de la República informó que personal ministerial y de la Policía Federal Ministerial ejecutó una **orden de cateo** otorgada por un **juez de Distrito con sede en Culiacán, Sinaloa**, y se incautó “un centro de acopio de armas”. De acuerdo con el Ministerio Público Federal, en la comunidad de Mojolo se decomisaron un inmueble, nueve armas, un lanzagranadas, mil 311 cartuchos y 75 cargadores, una granada y 240 gramos de marihuana. ([Unomásuno -versión digital](#))

[Proceso en Guerrero a narco-huachicoleros \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Detenidos por personal de la Marina Armada de México en la Bahía de Tequepa Morro de Papanoa, en el estado de Guerrero, autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, con base en pruebas presentadas por la Fiscalía General de la República, **vincularon a proceso** a cuatro *narco-huachicoleros* que transportaba en una lancha más de una tonelada de cocaína e hidrocarburos robados a Petróleos Mexicanos... Consta en autos que Ramiro “O”, Sabino “C”, Ramón “M”, de nacionalidad mexicana, y Eugenio “B”, ecuatoriana, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México cuando realizaban sus labores de patrullaje a bordo de su escuadra oceánica, avistando a cinco millas náuticas una embarcación menor sin nombre, sin bandera de algún país, en la Costa Bahía de Tequepa Morro de Papanoa.

AMPARO CONTRA APREHENSIÓN

[Secretario toma cargo de alcalde \(Excélsior\)](#)

PACHUCA, Hidalgo.-En Hidalgo de los cuatro presidentes municipales que fueron aprehendidos por estar involucrados en la llamada estafa siniestra, sobre uno regidores determinaron tomar protesta al secretario general como edil sustituto hasta en tanto se define la situación legal del edil. Se trata del municipio de Huautla, cuyo alcalde Felipe Juárez Ramírez fue detenido el miércoles... En el caso de Nopala de Villagrán, el presidente municipal Luis Enrique Cadena García recuperó su libertad la madrugada del 24 de noviembre, luego de tramitar un **amparo** y además colaborar con autoridades para denunciar a un exsecretario estatal quien sería el orquestador del esquema de defraudación de recursos públicos.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Detienen a tercer implicado en caso Fredy \(El Universal\)](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cumplió con una tercera **orden de aprehensión** contra un adolescente de 17 años, implicado en el homicidio del niño Fredy. Se trata de Abelardo “N”, identificado en seguimiento a las indagatorias tras el deceso del menor de ocho años, ocurrido en la alcaldía Gustavo A. Madero.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Opinión/Lorena Jiménez (Reforma) “INEC=Involución”

La propuesta de reforma a la *Ley Electoral* que plantea el Ejecutivo federal ha encendido las alarmas de todos aquellos que estamos a favor de la democracia, especialmente en un país donde gobernó un solo partido político durante más de 70 años y en el que el mismo gobierno era quien organizaba las elecciones locales y federales a su conveniencia... Algunas de las reformas serían: el cambio de nombre a INEC (Instituto Nacional de Elecciones y Consultas); tanto los consejeros del INEC como los **magistrados del Tribunal Electoral** serían propuestos por los tres Poderes y elegidos a través del voto popular en elecciones abiertas; habría una reducción de los consejeros electorales, de 11 a 7; se acotaría el financiamiento a los partidos políticos sólo en campañas electorales; eliminaría los órganos electorales locales y se reduciría el número de diputados, de 500 a 300, y de senadores, de 128 a 96, algo que, en primera instancia, es festejado por muchos, sin embargo es necesario analizarla a profundidad, pues sería un cambio de fondo que puede ser muy grave, porque, a reserva de conocer cómo quedarían las leyes secundarias, desaparecería la elección por mayoría relativa y se correría el riesgo de que exista una sobrerepresentación de un partido político y una nula representación de los partidos pequeños; se les daría más poder a las dirigencias de los partidos, pues ellos elegirían a sus candidatos y no los militantes...

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (Excélsior) “Poder y violencia política”

Ayer se conmemoró el *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres*. Como cada 25 de noviembre, las hermanas Mirabal “sacan sus brazos de su tumba” y su lucha suena en las movilizaciones de las mujeres que exigen que se garantice su derecho a vivir sin violencia... La violencia política en razón de género también creció exponencial desde el proceso electoral de 2018, pero los datos no se conocen por el reporte mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sino por otras instituciones que están relacionadas con el tema, por ejemplo, el INE y algunas organizaciones privadas, como Etellekt. Las razones por las cuales ha crecido este tipo de violencia las podemos encontrar en la disputa por el poder político. No es fortuito que después de la reforma al artículo 41 constitucional de 2014, sobre paridad política, haya sido necesario reformar 8 leyes secundarias para tipificar y sancionar las acciones que indican este tipo de violencia (13 de abril de 2019). De esta forma, el artículo 20 Bis de la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, identifica 22 conductas indicativas de violencia política en razón de género y, en la legislación electoral, penal y de responsabilidades administrativas, se pueden encontrar establecidas las sanciones para cada una de éstas. De acuerdo con las expresiones que adquiera la violencia y a la competencia de cada instancia, algunas de las instituciones responsables son el INE, los OPLES, la Fepade, el **TEPJF** y los partidos políticos...

Opinión/Luis Octavio Vado Grajales (La Crónica de Hoy -versión digital-) “Retos de las elecciones”

En México, y tal vez en todo el mundo, los ciclos políticos se miden en tres, cuatro, o seis años. La competencia electoral que pasa y deja a la vez ganadores tanto como perdedores, que se ajustarán las cuentas de nuevo en otro certamen democrático... Y si bien es mal negocio jugar al adivino electoral, haré a un lado esa íntima convicción para mostrar algunos temas que, en las elecciones futuras, considero que serán relevantes:.. 3. Litigiosidad electoral. Comicios tras comicios aumenta el pulso entre los partidos, como si los **Tribunales** fueran una continuación de la lucha política. Sin embargo, la justicia electoral tiene como función proteger derechos políticos, que son derechos fundamentales, y garantizar los principios del voto. Lo bien ganado en las urnas se sostiene en los **Juzgados**...

Opinión/Eduardo López Betancourt (Basta!) “El INE en las escuelas”

El tema de la reforma electoral ha causado expectación y lo más grave, división de opiniones que llegan a situaciones de severos conflictos. Por un lado, hay quien considera que el INE debe permanecer sin modificación alguna y, por el contrario, el Jefe del Ejecutivo ha propuesto relevantes cambios, siendo el más comentado el de elegir por voto popular a los integrantes y también a los del **Tribunal Federal**

Electoral... Tanto el INE como el **Trife** se han convertido en organismos sumamente costosos y de una burocracia creciente con sueldos exorbitantes...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Piden cambio a política de drogas

Los Presidentes AMLO, de México, y Gustavo Petro, de Colombia, convocarán a una Conferencia Internacional de Mandatarios de Latinoamérica para rediseñar y replantear la política de combate a las drogas. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Pide homologar penas por feminicidios

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, llamó a los congresos locales y a los gobernadores para que promuevan la homologación del tipo penal del delito de feminicidio, así como de los protocolos de investigación pericial y ministerial. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

México ya es 2º país con más feminicidios en AL, revela Cepal

México se ubicó en el segundo lugar en América Latina y el Caribe en número de feminicidios en 2021, con un total de mil 015, sólo por debajo de Brasil con mil 900 casos, de acuerdo con la Cepal. ([La Razón de México](#))

¡No más! Exigen alto a la violencia machista

Alrededor de 3 mil mujeres, entre colectivos, víctimas y madres de mujeres asesinadas, marcharon en CDMX por el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia* contra este grupo con la consigna “No más violencia machista en México”. ([Milenio Diario](#))

Corcholatas, al frente de marcha del domingo

La vanguardia de la marcha del domingo estará conformada por el Presidente AMLO, que acudirá acompañado de los tres aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, dio a conocer el propio Mandatario federal. ([La Razón de México](#))

Acusan presión para ir a marcha de AMLO

Mientras que el Presidente AMLO ironizó sobre los señalamientos de acarreo para la marcha en apoyo a su gobierno de este domingo, en redes sociales, en grupos de chats y en conferencias crecieron las denuncias de funcionarios y militantes que aseguran recibir presiones para asistir a la movilización oficial, e incluso cumplir con una “cuota” de familiares y amigos para ser trasladados al evento. ([El Universal](#))

Aceleran acarreo Gobiernos de 4T

Gobernadores, alcaldes y diversos funcionarios federales y estatales se echaron a cuestas movilizar a participantes en la marcha de mañana en el centro de la CDMX. Tienen la instrucción de “trasladar” a ciudadanos y costear el viaje y los alimentos de la mayor cantidad de participantes que puedan. ([Reforma](#))

Ricardo Monreal: “Lo único que perderé es el frutsi y la torta”

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, bromeó con una caricatura de un monero que lo dibuja en un avión rumbo a España, por lo que no asistirá a la marcha del domingo, convocada por el Presidente AMLO y en donde se incluye la frase: “lo único que me perderé es el frutsi y la torta”. ([El Universal](#))

Acusa Alfaro a Padilla de mafioso y cacique

Tras anunciar que funcionarios del Gobierno de Jalisco no participarán en la FIL, el gobernador Enrique Alfaro calificó al presidente de la FIL, Raúl Padilla, de mafioso y cacique. ([Reforma](#))

Quiebra municipio por dar refugio a migrantes

TAPANATEPEC, Oaxaca. El Gobierno de este municipio oaxaqueño se declaró en quiebra ante los gastos extra que ha hecho para atender a la oleada migrante. ([Excélsior](#))

Premio Nacional de Periodismo a Julio Hernández por columna en *La Jornada*

El autor de la columna Astillero, Julio Hernández López, que publica este diario, fue galardonado con el Premio Nacional de Periodismo 2022 por su trabajo sobre la exclusión de la norma de protección ambiental de la Sierra San Miguelito, en su natal San Luis Potosí. ([La Jornada](#))

Desde un árbol dispararon al jefe de la Guardia en Zacatecas: fiscal

Los operativos de seguridad continuaron ayer en Pinos, Zacatecas, tras el asesinato del general José Silvestre Urzúa Padilla que, de acuerdo con las pesquisas de la fiscalía, recibió los disparos de un solo agresor que se atrincheró arriba de un árbol. ([Milenio Diario](#))

Ciberdelitos, los que prenden más alertas

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México informó que 55 por ciento de las atenciones a víctimas de violencia de género de todo el país han sido este año por ciberdelitos. "La ONU Mujeres identifica el acoso, la extorsión, des prestigio cibernético, amenazas, suplantación o robo de identidad como formas de violencia digital de género, un patrón registrado en los montadeudas", comentó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo. ([La Razón de México](#))

Llega el primer embarque de vacuna de Cuba contra el Covid

El primer embarque de la vacuna cubana Abdala contra el Covid-19, procedente de La Habana, llegó anoche al AIFA. Se trata de 4 millones 92 mil 500 dosis envasadas que se aplicarán a personas adultas en el país. ([La Jornada](#))

Policía recupera 200 perros robados

Elementos de la SSC recuperaron en la alcaldía de Gustavo A. Madero un tráiler con más de 200 perros procedentes de Bogotá, Colombia. ([Excélsior](#))

"El que me vio, me vio"

Espléndido actor y productor de teatro, cine y televisión, persona íntegra, aficionado de los Pumas de la UNAM, padre y abuelo amoroso, son sólo algunas de las definiciones con las que el actor Héctor Bonilla será recordado en la memoria colectiva. Ayer, después de cuatro años de luchar contra el cáncer de riñón, el actor falleció a los 83 años. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Recupera la economía tamaño prepandemia; crece 4.3% anualizado

El tamaño de la economía mexicana regresó al nivel que tenía antes de la pandemia de Covid-19. Entre julio y septiembre pasado acumuló cuatro trimestres consecutivos de crecimiento, impulsados en el último por los servicios y el comercio, según información oficial publicada este viernes. ([La Jornada](#))

Se recupera el PIB, pero piden cautela

El PIB tuvo un crecimiento de 0.9% en el tercer trimestre del año, confirmó el *Inegi*, un dato menor al preliminar de 1.03%, pero que es positivo. ([Excélsior](#))

Amarga navidad para 13.6 millones de trabajadores en México: no recibirán aguinaldo

Esta Navidad se van a quedar sin aguinaldo más de 13 millones de mexicanos, a pesar de haber laborado para un patrón o jefe. ([El Universal](#))

China y Cuba renuevan alianza ante injerencias externas

Durante una reunión en Pekín, el Presidente chino, Xi Jinping, y su par cubano, Miguel Díaz-Canel, se comprometieron a apoyarse mutuamente en sus “intereses fundamentales”, al tiempo que suscribieron varios acuerdos en materia comercial y financiera. ([La Jornada](#))

Colombia y ELN acuerdan liberación de secuestrados por la guerrilla

El Gobierno de Gustavo Petro va en serio con el proceso de diálogo con la guerrilla del ELN, que estaba estancado desde hacía más de cuatro años. Este viernes, la delegación de la Casa de Nariño y los representantes del ELN dieron un gran paso en el que “se adelantarán los procesos de alivios humanitarios con la liberación de personas que mantienen secuestradas”. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Protegen a 500 especies

Delegaciones de más de 160 países clausuraron ayer la COP19 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, reafirmando su compromiso de atender la crisis de la biodiversidad con la incorporación de más de 500 nuevas variedades de plantas y animales. ([Excélsior](#))

Mordaza a la libre expresión

El servicio de seguridad gatarí no permitió la protesta pacífica de una aficionada iraní en las gradas del Estadio Ahmed bin Ali, durante el partido de su combinado nacional contra gales, cuando apenas pudo mostrar por unos minutos una playera del seleccionado iraní con el nombre de Mahsa Amini, la joven asesinada hace algunas semanas por las autoridades y que provocó protestas en el país musulmán. ([Excélsior](#))

Falleció Enzensberger, voz del pensamiento alemán de la posguerra

Uno de los escritores y pensadores alemanes contemporáneos más reconocidos, distinguido con el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2002, Hans Magnus Enzensberger (1929-2022), falleció el pasado jueves en Múnich a los 93 años, informó la editorial Subrkamp. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Otro atentado de alto impacto por cuenta del CJNG

Nos cuentan que con el asesinato del general José Silvestre Urzúa Padilla en Zacatecas, son ya dos atentados de alto impacto que la inteligencia del Ejército atribuye directamente a mandos del Cártel Jalisco Nueva Generación. El primero, afortunadamente fallido, fue el ataque que buscaba quitarle la vida al secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch en las Lomas de Chapultepec de la capital del país, el 28 de junio de 2020. Según las investigaciones Harfuch militares, nos cuentan, el coordinador de la Guardia Nacional en la entidad mencionada encabezaba un operativo contra policías municipales coludidos con grupos de secuestradores que trabajan para el cártel en la región de Pinos, municipio estratégico para los criminales por su colindancia con Jalisco, San Luis Potosí y Guanajuato. Nos comentan que en la Sedena tienen claro que la organización presunta mente encabezada por Nemesio Oseguera, El Mencho, se caracteriza por redoblar su violencia cuando siente presión de las autoridades. El panorama no es alentador.

¿El Zócalo para los maestros o para los morenistas?

Nos dicen maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) que se encuentran en plantón frente al Palacio Nacional, que los citaron en la Secretaría de Gobernación, para ofrecerles el trato de que si levantan su protesta del "y Zócalo, en la que participan más de mil 800 maestros, el gobierno les garantiza la reanudación de las mesas de diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, nos cuentan que López Obrador los profesores no aceptaron porque temen que les quieran dar atole con el dedo como en otras ocasiones. Así que seguirán en el plantón a pesar de que la marcha de apoyo al Presidente está a unas horas de llegar a la Plaza de la Constitución. ¿Habrá negociación de última hora? Los contingentes de "movilizados", ya que niegan que sean acarreados, están ya cerca de ponerse en camino.

Las horas de Monreal en Morena

veras y bromas, fijó el senador Ricardo Monreal cuando cantó en la propia sede legislativa la de José Alfredo que reza: "diciembre me gustó pa' que te vayas...". Nos cuentan que no está claro si don Ricardo, de viaje por España para la reunión interparlamentaria México-España, se tomó en serio ese calendario, pero en la oposición ya se notan las ansias de que la ruptura con Morena se e 1 A concrete lo más pronto posible. Los líderes nacionales Monreal del PAN y el PRD ya andan con dimes y diretes de que si ya negociaron o no una candidatura para el Zácatecano, pero lo que nos cuentan es que en realidad lo que les urge es que haya una fractura honda en el partido oficial que les abra mejores perspectivas para el 2024. Si Monreal acaba o no en las filas opositoras no les preocupa tanto, nos aseguran. ¿Será? ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que parece que entre el morenismo del Senado hay una tregua y no quieren romperla por ningún motivo, pues incluso quienes no simpatizan con Ricardo Monreal prefirieron no hablar de su acercamiento con la Alianza Va Por México en busca de la candidatura presidencial, en lo que representa la muestra más clara hasta ahora de que el coordinador de la bancada cambiará de aires en las próximas semanas y no necesariamente por su viaje a Madrid para participar en la interparlamentaria con España. Veremos cuánto tiempo dura esa pipa de la paz.

Que siguiendo con la carrera por la Presidencia de la República en 2024, quedó más que claro el mensaje que envió Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que la marcha del domingo estará encabezada por él, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard, y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, además de la embajadora de México en Panamá, Jesusa Rodríguez, quien viene ex profeso para la manifestación de apoyo a la 4T. Aunque el mandatario ha destapado a otras corcholatas, es evidente que estas tres son las finalistas.

Que en la cancha contraria, es decir, en la oposición, el PAN tuvo que cancelar el segundo foro de presidenciables que tenía programado este fin de semana en Chihuahua; los líderes blanquiazules fueron conscientes de que la marcha y el informe del presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán todos los

reflectores y eclipsarán cualquier otro acto político. Seguramente la convocatoria será reprogramada, aunque incluso entonces este partido tendrá que atender los llamados del INE de abstenerse de cualquier propaganda electoral fuera de los tiempos que marca la ley.

Que hasta 100 mil trabajadores pueden estrenar casa el año que viene, de acuerdo con el anuncio que hizo Rogerio Castro Vázquez, secretario general y jurídico del Infonavit, sobre el aumento de hasta 40 mil pesos a los montos máximos de crédito. Se trata de una decisión que va en línea con el discurso de la 4T de gobernar para los mexicanos que requieren ayuda para su desarrollo y qué mejor que poner énfasis en una de las demandas más recurrentes: el acceso a un patrimonio de calidad. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

En esa fracasada estrategia se han gastado miles y miles de millones de dólares. La pregunta es: ¿quiénes se han beneficiado? ([La Jornada](#))

